



*Abogacía Colegiada de Abogados
de Murcia*

PRESUPUESTO

2017

Aprobado en Junta General Ordinaria el 03 de diciembre de 2016



SJuslre *çafey/ò de ^Aoogados*
de çKurcia

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

I) INGRESOS CORRIENTES

01.-CUOTAS ORDINARIAS:	
01.1.- Letrados ejercientes	1.189.440,00
01.2.- Letrados no ejercientes	226.560,00
TOTAL	1.416.000,00
02.- CUOTAS INCORPORACIÓN:	
02.1.- Cuotas incorporación	71.250,00
TOTAL	71.250,00
03.- VENTAS SELLOS, PÓLIZAS y PAPEL:	
03.1.-Sellos Colegio	2.500,00
03.2.- Pólizas Mutualidad	400,00
03.3.-Papel Mutualidad	120,00
TOTAL	3.020,00
04.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS y JORNADAS :	
04.1.- Ingresos Ordinarios	130.000,00
TOTAL	130.000,00
05.- PRESTACIÓN SERVICIOS Y OTROS INGRESOS:	
05.1.-Fotocopias	6.600,00
05.2.- Reposición Tarjetas Servicios Telemáticos	19.000,00
05.3.- Libros colegiados	20.000,00
05.4.- Uso Salón Actos	1.000,00
05.5.-IMICAMUR	300,00
05.6.- Otros servicios	4.000,00
05.7.- Otros ingresos	1.000,00
TOTAL	51.900,00
06.- INGRESOS FINANCIEROS:	
06.1.- Ingresos financieros	20.000,00
TOTAL	20.000,00
07.- CONVENIOS Y SUBVENCIONES:	
07.1.-Convenios y Subvenciones	10.000,00
TOTAL	10.000,00
08.- FIESTAS COLEGIO:	
08.1.- Fiestas Colegio	5.000,00
TOTAL	5.000,00
09.- REVERSIÓN DOTACIÓN PARA INSOLVENCIAS:	
09.1.- Reversión dotación para insolvencias	10.000,00
TOTAL	10.000,00
SUBTOTAL I)	1.717.170,00
II) INGRESOS TURNOS, ASISTENCIAS y S.O.J.	
10.- TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS y S.O.J.:	
10.1.- Infraestructura Turnos, Asistencias y S.O.J.	630.000,00
TOTAL	630.000,00
SUBTOTAL II)	630.000,00
TOTAL GENERAL I) + II)	2.347.170,00



Abogacía (Colegio de Abogados)
de Murcia

PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

I) GASTOS CORRIENTES

01.- RELACIONES INSTITUCIONALES y COLEGIALES:	
01.1.- Relaciones corporativas, intercolegiales y con distintas administraciones	18.500,00
01.2.- Jornadas y Congresos	6.000,00
01.3.- Festividad San Raimundo de Peñafort	64.000,00
01.4.- Medallas, insignias y otros	17.500,00
01.5.- Comunicación. Proyección Social	15.300,00
01.6.- Acciones Corporativas	25.000,00
TOTAL	146.300,00
02.- NOMINAS PERSONAL y SEGURIDAD SOCIAL:	
02.1.- Sueldos y Salarios	305.906,00
02.2.- Seguros Sociales	93.206,00
02.3.- Dietas	600,00
02.4.- Formación	1.500,00
TOTAL	401.212,00
03.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS y JORNADAS:	
03.1.- Gastos organización cursos y conferencias	84.000,00
03.2.- Sueldos y Salarios	26.684,00
03.3.- Seguros Sociales	8.319,00
03.4.- Gastos generales prorrateo	5.000,00
TOTAL	124.003,00
04.- BIBLIOTECA:	
04.1.- Por suscripciones	27.000,00
04.2.- Por compra de libros	4.500,00
TOTAL	31.500,00
05.- PUBLICACIONES:	
05.1.- Agendas de Colegiados	18.150,00
05.2.- Otras Publicaciones	20.000,00
TOTAL	38.150,00
06.- AYUDAS, SUBVENCIONES, BECAS, ETC.:	
06.1.- Premio San Raimundo de Peñafort	2.400,00
06.2.- Subvención Agrupación Jóvenes Abogados	4.500,00
06.3.- Subvención Secciones Colegio	1.500,00
06.4.- IMICAMUR	1.000,00
06.5.- Asistencia Social	8.000,00
06.6.- Fund. "Mariano Ruiz Funes"	3.000,00
06.7.- Otras Subvenciones	34.500,00
TOTAL	54.900,00
07.- REPARACIONES y CONSERVACIÓN:	
07.1.- Mantenimiento informática	4.400,00
07.2.- Mantenimiento fotocopiadoras	9.500,00
07.3.- Mantenimiento mobiliario	2.000,00
07.4.- Mantenimiento de equipos e instalaciones	16.000,00
07.5.- Limpieza locales	25.080,00
07.6.- Programa SIGA	12.950,00
07.7.- Mantenimientos varios	3.230,00
07.8.- Desplazamientos	700,00
TOTAL	73.860,00



*Íusíre Colegio efe abogados
cÍe jI Murcia*

08.-SUMINISTROS:

08.1.-Electricidad	10.400,00
08.2.- Material de Oficina, impresos y papel	10.000,00
08.3.- Material informático	2.300,00
08.4.- Teléfonos y fax	11.000,00
08.5.- Correspondencia y Mensajería	21.000,00
08.6.- Agua potable y Saneamiento	800,00
08.7.- Agua, bebidas y otros	7.000,00
TOTAL	62.500,00

09.- LIQUIDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA;

09.1.-Obra Social	302.000,00
TOTAL	302.000,00

10.-SERVICIOS PROFESIONALES:

10.1.- Asesoría Laboral	784,00
10.2.-Asesoría Fiscal	489,00
10.3.- Auditoría Contable	6.000,00
10.4.- Prevención de Riesgos Laborales	2.400,00
10.5.- Derechos y Suplidos Procuradores	1.000,00
10.6.- Otros Servicios Independientes	3.000,00
TOTAL	13.673,00

11.- PÓLIZAS DE SEGUROS:

11.1.- Responsabilidad civil profesional	272.695,00
11.2.- R.C. y accidentes Junta de Gobierno	3.500,00
11.3.- Accidentes Empleados convenio	100,00
11.4.- Seguro Edificio Sede Colegio	4.500,00
TOTAL	280.795,00

12.- IMPUESTOS, CAÑONES y TASAS:

12.1.- Cuotas Consejo Censo Colegiados	179.000,00
12.2.- Impuestos	21.500,00
TOTAL	200.500,00

13.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

13.1.-Togas: costura y limpieza	2.880,00
13.2.- Prensa	1.500,00
13.3.- Compras Kits A. C. A.	14.697,00
13.4.- Productos imagen corporativa	1.700,00
TOTAL	20.777,00

14.-GASTOS FINANCIEROS:

14.1- Gastos financieros	4.500,00
TOTAL	4.500,00

15.-VARIOS INDETERMINADOS:

15.1-Varios indeterminados	500,00
TOTAL	500,00

16.-AMORTIZACIONES:

16.1- Dotación Inmovilizado material	46.000,00
16.2.- Dotación Inmovilizado intangible	3.000,00
TOTAL	49.000,00

17.- DOTACIÓN PARA INSOLVENCIAS:

17.1- Dotación para insolvencias	15.000,00
TOTAL	15.000,00

SUBTOTAL I) 1.819.170,00



*Ilustre Colección de Abogados
de Murcia*

II) TURNO DE OFICIO, ASISTENCIAS y S.O.J.

18.- GASTOS DE INFRAESTRUCTURA (*):

18.1.- Sueldos y Salarios	278.440,00
18.2.- Seguros Sociales	84.120,00
18.3.- Servicio de Orientación Jurídica	112.665,00
18.4.- Otros gastos infraestructura	19.000,00
18.5.- Programa S I G A	12.950,00
18.6.-Teléfono	5.500,00
18.7.- Correo y mensajeros	22.000,00
18.8.- Mantenimientos varios	25.000,00
18.9.-Material Oficina	2.000,00
18.10.- Impresos	8.500,00
18.11.- Pólizas de Seguro	58.325,00
18.12.- Día del Turno de Oficio	1.500,00
TOTAL	630.000,00

(*) según corresponda, estos importes están restados de sus correspondientes partidas generales.

SUBTOTAL II) 630.000,00

TOTAL GENERAL I) + II) 2.449.170,00

19.- INVERSIONES:

19.1- Equipamiento general	104.100,00
TOTAL	104.100,00

RESUMEN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017	2.347.170,00
REMANENTE (**)	102.000,00
PRESUPUESTO DE GASTOS 2017	2.449.170,00
DIFERENCIA	<input type="text" value="0,00"/>
INVERSIONES	<input type="text" value="104.100,00"/>

(**) Partida para cubrir el presupuesto con cargo a excedentes de ejercicios anteriores



*Yusire CjoJego de Aoogados
efe JiCurcia*

MOVIMIENTOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2017
CORRESPONDIENTES A:

1.- COBROS POR ASUNTOS DE TURNO DE OFICIO, ASISTENCIA AL DETENIDO
Y CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1.1-Turno de Oficio	2.161.315,14
1.2.- Asistencia al Detenido	645.564,15
1.3.-Convenio contra la violencia de género	94.818,11
TOTAL	2.901.697,40

2.- PAGOS A LETRADOS POR TURNO DE OFICIO, ASISTENCIA AL DETENIDO Y
CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

2.1.- Turno de Oficio	2.161.315,14
2.2.- Asistencia al Detenido	645.564,15
2.3.- Convenio contra la violencia de género	94.818,11
TOTAL	2.901.697,40

3.- COBROS A COLEGIADOS POR CUOTAS DE INCORPORACIÓN 20.020,00

4.- PAGOS AL CONSEJO GENERAL DE ABOGACÍA POR CUOTAS DE
INCORPORACIÓN 20.020,00

5.- COBROS CONVENIO S.O.J. PENITENCIARIO 15.000,00

6.- PAGOS CONVENIO S.O.J. PENITENCIARIO 15.000,00

NOTA

Se han mantenido las variaciones formales adoptadas para el presupuesto del ejercicio 2016 en cuanto a la presentación y detalle de las cuentas, en aras a una mayor transparencia y comprensión de las mismas para todos y cada uno de los servicios prestados por el Colegio en tanto que, en algunos casos, actúa como entidad colaboradora de la gestión.

La aprobación de este presupuesto faculta a la Junta de Gobierno para llevar a cabo, durante la vigencia del mismo, todos los traspasos que se estimen necesarios entre las respectivas partidas que lo forman.

Murcia, diez de noviembre de dos mil dieciséis.

Por la Junta de Gobierno
EL TESORERO

Fdo.: Miguel Pardo Domínguez.